



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Gex 8088/2017

Cuenta General Ejercicio 2016

EDICTO

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 14 de Noviembre de 2017, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de La Carlota y sus Organismos Autónomos (Patronato Municipal de Cultura, Patronato Municipal de Deportes y Patronato Municipal de Servicios Sociales) correspondiente al ejercicio 2016.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, se expone al público por término de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Carlota,
El Alcalde-Presidente
Fdo.: D. Antonio Granados Miranda

(fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

B34D 29D2 FC9C 908D E540



B34D29D2FC9C908DE540

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 15/11/2017

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

017/RE/S/2017/6002

15-11-2017 11:37:37